

Una capital en su hora cero: La Habana del natalicio de José Martí

Por el Ing. Honorato Colete
Presidente de la Sociedad Cubana de Ingenieros

EN este Año del Centenario se viene haciendo un recuento no logrado durante el siglo de nuestra bandera, y en particular en los cincuenta años de República, y ningún homenaje al Apóstol nos parece más adecuado que sacar de esta experiencia la promesa de un futuro mejor. Este trabajo, que arranca de La Habana en que nació Martí, se propone destacar la gravedad del momento actual y su trascendencia sobre el futuro urbano de la ciudad-capital, y, por analogía, de las demás ciudades que le siguen en orden de importancia y población.

Sin ninguna intención erudita invitamos al lector a que se sitúe con nosotros en el punto de partida (1853), y nos acompañe a observar el crecimiento urbano que nos preocupa. El cliché adjunto reproduce un grabado de la época, que pertenece a la colección del Museo de la Ciudad de La Habana. Obsérvese el desarrollo tan completo que había alcanzado La Habana Intramuros, esto es, desde la zona que aparece en segundo término limitada por la muralla construida como

protección a la ciudad a lo largo de las calles de Egido y Monserate, hasta el litoral de la bahía. Cuenta José María de la Torre en su interesante libro: "Lo que fuimos y lo que somos, o La Habana Antigua y Moderna", que "en 1740 en que se concluyó la muralla del recinto sólo quedaba por poblarse en intramuros la Plaza de Bayona y contaba la ciudad tres mil casas (intramuros) y un área de 1.931.000 varas cuadradas, unas diez y tercio caballerías". A continuación cita la siguiente crónica que se atribuye a Hernando de la Parra, criado del gobernador Juan Maldonado:

"Esta población se está construyendo con mucha irregularidad. La calle Real (hoy de la Muralla), la de las Redes (hoy del Inquisidor), la del Sumidero, (hoy de O'Reilly) y la del Basurero (hoy de Teniente Rey), es en donde se fabrican las habitaciones en línea, las demás están planteadas al capricho del propietario... Y después de describir paisajes, usos y costumbres, dice... "Si los proyectos en que se entiende de hacer azúcar y cultivar la hoja del tabaco prospe-

ran en La Habana... se hará algún día la más rica e importante de las colonias de S. M. en el Nuevo Mundo". Una nota marginal del autor expresa: "parece increíble este modo de profetizar de un criado, y del Siglo XVI", lo que a nuestro juicio demuestra que la sensibilidad es un don que en nada tiene que ver con el estado o cultura del individuo.

Como esta parte de la ciudad ha cambiado poquísimo en el siglo que nos ocupa, recorra el lector con su imaginación las calles de La Habana Vieja y excuse que

sean tortuosas, defecto que anotan todos los cronistas, tal vez por no saber que las calles sin pavimentar tenían que seguir el curso de las aguas; son estrechísimas, pues no pasan de siete metros entre líneas de fabricación; calles para peatones y además seguían la tradición de la época, amén de que esa estrechez las protegía del "inclemente sol"; nótese en el grabado los toldos de lona que iban de fachada a fachada y que alcanzamos a disfrutar los que ya pasamos de los cincuenta.

Si las calles son tortuosas, las manzanas han de ser irregulares y mucho más los solares en que se dividen, y así tenía que ser si se tiene en cuenta que el origen de la propiedad fueron **mercades** descritas en zonas rústicas que a la hora de deslindarse tenían que ajustarse a las condiciones existentes; el tamaño de los solares era tan variable y desigual como la fortuna de sus moradores, y así al lado de una mansión señorial había una modestísima casita de tejas de una planta, con no más de cinco metros de frente. La figura 2, que recoge fragmentos del Plano Parcelario de La Habana Vieja, demuestra con toda elocuencia la anarquía

de la parcelación en la zona más densamente poblada de la ciudad. Por ser detalle curioso remitimos al lector a que observe cómo los solares mayores perdían por sus fondos por incursión de los solares colindantes, cosa que ocurría porque al venir a mal la familia vendía parte del patio, conservando "la fachada", con lo cual se salía de algún apuro económico antes de tener que ven-

der la totalidad de la propiedad. Estos fragmentos del Plano Parcelario deben sugerir a toda persona responsable, a los gobernantes y todos los que gustan hablar de urbanismo, que si con calles estrechísimas y tortuosas se

hizo imposible el tránsito de carretas el siglo pasado, (y no hablemos del presente), con esos solares de frentes exiguos, que en la mayoría de los casos no llegan a seis metros, es absolutamente intolerable permitir la reconstrucción de ese importantísimo sector de la ciudad con edificios de cuatro o más plantas, porque el valor alcanzado por los terrenos no tolera una inversión menor.

Vuelvo a referirme a la sensibilidad que le atribuí al criado Hernando de la Parra para preguntarme cómo es posible que nuestras autoridades y nuestros hombres públicos de mayor relieve y cultura no adviertan el gravísimo daño que estamos haciendo a esta sufrida ciudad de San Cristóbal de La Habana, al permitir que cada vez que se demuele un casucho de una sola planta, en un solar que no llega a diez metros cuadrados, se autorice con todas las de la ley a fabricar otro casucho más insalubre que el primero, pero con soberbia estructura de hormigón y placas monolíticas, sin que les importe si le llega la luz del sol, sin que se advierta que estamos cuadruplicando la densidad de población desprovista de mayor circulación del aire; sin que les importe que también cuadruplican el consumo de los servicios públicos y aumentan en igual medida las congestiones del tránsito. Todo esto, señores, es sencillamente monstruoso, y como siendo tan evidente no puede atribuirse a ignorancia, y si a temor político de enfrentarse con la realidad, seguirán creciendo los males de la ciudad y nuestros gobernantes observando el único consejo real que practican: "¡Después de mí, el diluvio!"

Volviendo a La Habana en que nació el Apóstol, diremos que ya en 1853 se había extendido notablemente, pues en 1818 se recibieron las Reales Ordenes que mandaban "delinear y ensanchar la ciudad por sus barrios extramuros", trabajo que fué realizado por el Real Cuerpo de Ingenieros siguiendo las trazas de las ciudades andaluzas, con las que guarda tantas semejanzas, dando pruebas de mejor sentido común que los que más tarde tomaron como modelo patrones del norte.

9

2

Esta segunda etapa del crecimiento de nuestra capital se caracteriza por calles más anchas y alineadas, pues ya permiten la circulación de tres vehículos, y aceras más amplias, y los solares son regulares, y los solares de mayor área. Advertirá el lector que la ciudad empieza a ostentar un sentido de importancia y su primera preocupación, al salir de las murallas, se expresa en la construcción del Paseo de Isabel II (hoy Paseo de Martí), el Parque de la India, el Campo de Marte y el Paseo de Tacón (hoy de Carlos III).

Si consideramos que La Habana del Siglo XIX no pasó los límites de la Calzada de Infanta, tendremos que convenir que la República ha añadido poquísimos a estas joyas de la ciudad, pues sólo ha contribuido con el Malecón, la Avenida del Puerto, el ensanche de Desamparados, la Avenida de las Misiones y sus parques, y la rehabilitación del Campo de Marte convertido en Plaza de la Fraternidad.

Si en lo público se advierte este estancamiento de la ciudad, no puede decirse lo mismo de la iniciativa privada, pues ésta ha contribuido en gran medida al mejoramiento urbano, no importa que lo haya hecho con egoísmo e individualismo, que al cabo son condiciones humanas de universal presencia, cuando es lo cierto que La Habana exhibe con orgullo un formidables progreso edificatorio que compara favorablemente con las más progresistas ciudades del mundo.

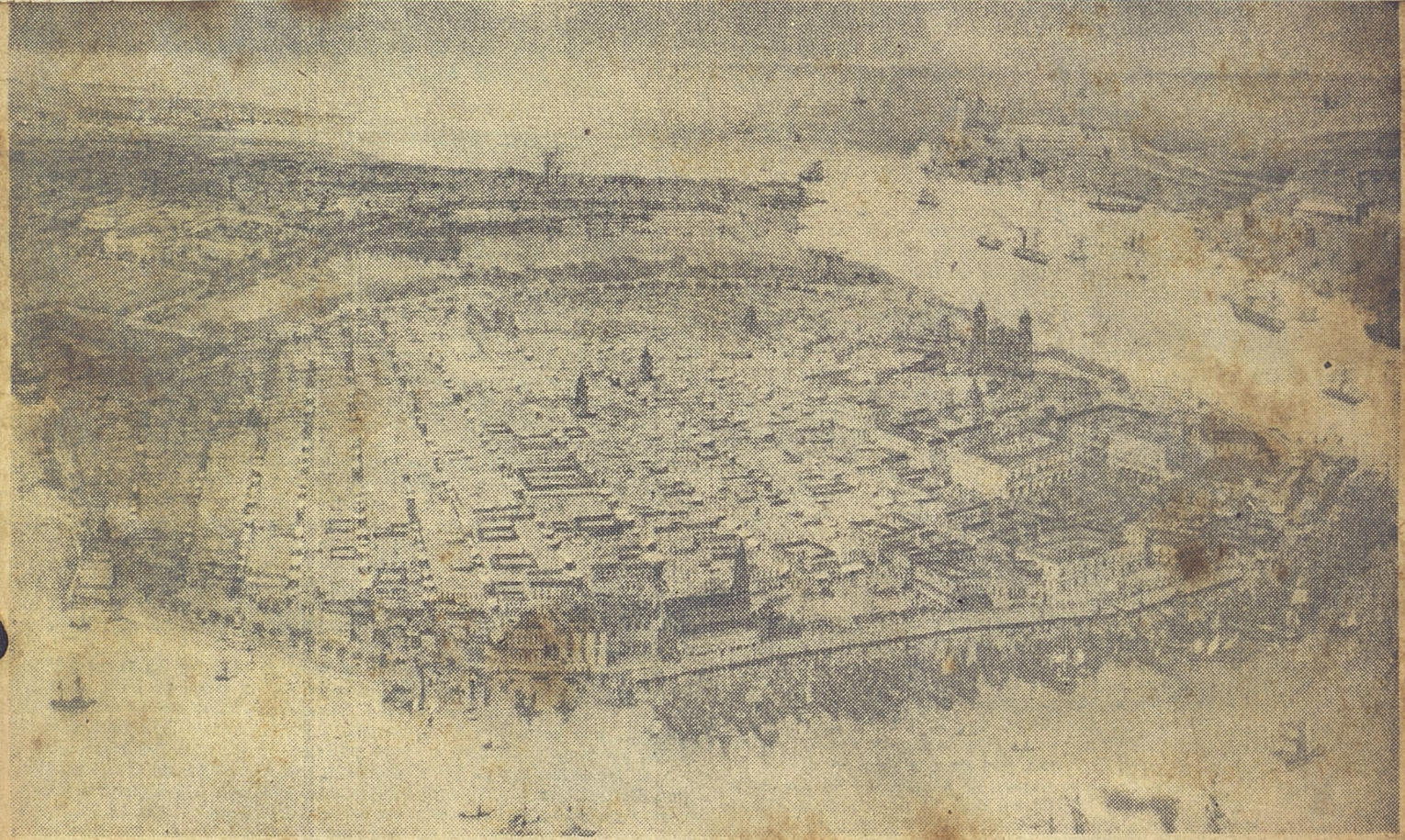
Las bonanzas económicas que se han producido en las dos guerras han dejado jalones de progreso urbano aunque con características bien distintas cada una. Pudiera decirse en apretada síntesis, que en la primera guerra mundial primó lo colectivo sobre lo individual y en la segunda sucedió todo lo contrario; en aquella hubo un sentido de empresa que se manifiesta en la construcción de grandes edificios de oficinas comerciales y bancos, y fué la edad de oro de los repartos, los grandes repartos de La Habana y Marianao, los de Mendoza en la Víbora y los de Almendares y Country Club en el vecino Tér-

mino, siendo este último el único dedicado a las clases ricas, los demás produjeron los barrios residenciales de las clases modestas que todos conocemos y es justicia agradecer a aquellos empresarios de cuellos blancos un esfuerzo tan generoso hecho dentro del más estricto marco legal.

Que durante la bonanza económica de la II Guerra Mundial primó lo individual sobre lo colectivo, y que hubo un sentido de enriquecimiento rápido, se advierte en las construcciones: es la era de los edificios de apartamentos y de los repartos clandestinos. Al enriquecimiento fácil hay que asegurarle una renta y la propiedad urbana en gran demanda ofrece buenas oportunidades. Algunos repartos clandestinos se legalizan después de construídos, y otros mantienen esa condición. El reparto clandestino lo es para no cumplir cabalmente la ley y porque pagar al que burle la ley es siempre más barato que cumplirla.

Recuerde el lector estas dos etapas de nuestro desarrollo urbano para que nos acompañe en el próximo artículo a la "Cura de las Ciudades".

AM, mayo 24/53



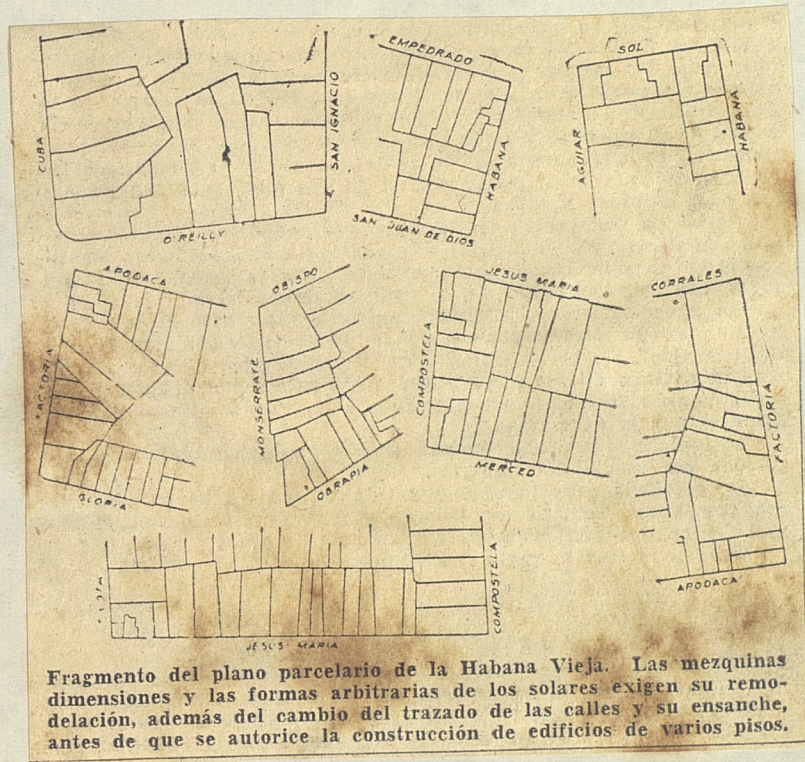
La Habana en que nació Martí. Dibujo de J. Bachman, que se conserva en el Museo de la Ciudad. En primer término, el convento de San Francisco. A la derecha se alzan las dos torres de la Catedral. Y al fondo, el Castillo del Morro, con la farola. Muchos de los edificios coloniales, valiosos por históricos y típicos y aun por su arquitectura, han sido sustituidos por modernos edificios de varios pisos no obstante la estrechez de las calles.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

9



Fragmento del plano parcelario de la Habana Vieja. Las mezquinas dimensiones y las formas arbitrarias de los solares exigen su remodelación, además del cambio del trazado de las calles y su ensanche, antes de que se autorice la construcción de edificios de varios pisos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA